CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

ORD. Nº 1293

ANT.: Solicitud de información pública de fecha 03 de agosto de 2018 - **N°AG003T00000158**

MAT.: Responde solicitud de información pública.

SANTIAGO, 17 AGO 2018 /

DE : **SEÑORA**
CATALINA PAROT DONOSO
PRESIDENTA
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

A : **SEÑOR**
BASTIÁN MUCI CARUZ
[redacted]

Por medio del presente oficio, comunicamos a usted que con fecha 03 de agosto de 2018, hemos recibido su solicitud de información pública N°AG003T00000158, del siguiente tenor literal: **"Estimados Junto con saludar, quisiera solicitar a ustedes el contacto de los productores o las agencias productoras de las series, teleseries, películas y cortometrajes financiados por el CNTV durante los últimos 15 años. Necesito contactarlos para la formulación de un proyecto. Me despido atentamente de ustedes** [redacted]

Al respecto, adjunto archivo con los antecedentes solicitados. Asimismo, quiero hacerle presente que por instrucciones del Consejo para la Transparencia no se pueden entregar los correos electrónicos y números de teléfonos por ser datos personales de conformidad a los artículos 2, letra f), 4 y 7, de la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada y artículo 33 de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la información Pública.

Ante cualquier duda o interrogante, concurrir a nuestras oficinas ubicadas en calle Mar del Plata Nº2147, Providencia, Santiago, donde un funcionario/a responderá sus consultas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted.

CATALINA PAROT DONOSO
PRESIDENTA
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

DI/EVD/AN
C.c.:
- Departamento Jurídico
- Gabinete - Presidencia
- Oficina de partes